

## I. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

<b>Título:</b>	<b>Memento Experto Turno de Oficio. Edición Especial</b>
<b>Modo de edición</b>	Novedad editorial
<b>Fecha de publicación:</b>	Año 2016
<b>Colección:</b>	Mementos Expertos
<b>ISBN:</b>	978-84-16268-99-3
<b>Páginas:</b>	300 aprox
<b>Formato:</b>	15 X 24 Cm
<b>Encuadernación:</b>	Cosido con tapas de plástico
<b>Color:</b>	Mostaza y blanco

## II. IMAGEN DEL PRODUCTO

Se personalizará la portada con la imagen del Colegio



## III. AUTORES

María Sol Cuevas Gama. Directora del departamento Turno de Oficio del ICAM  
 Sara Gómez Ambrosio. Abogada. Departamento Turno de Oficio del ICAM  
 Isabel Lorente Pérez. Abogada. Coordinadora del Servicio de Orientación Jurídica del ICAM  
 José Antonio Redondo Álvarez. Abogado. Departamento Turno de Oficio del ICAM

## IV. PRECIO EDICIÓN ESPECIAL

Base Imponible	IVA 4%	Total IVA incluido
11,00 €	0,44 €	11,44 €

## **V. ARGUMENTOS DE LA OBRA**

En el presente Memento Experto se pretende ofrecer un análisis **riguroso y clarificador** de la figura del Turno de Oficio, de la normativa actual que regula este servicio, y sobre todo de las **recientes modificaciones que se han introducido** en la L 1/1996 de asistencia jurídica gratuita, modificada por la L 42/2015 de 5 de octubre, destinada entre otras cuestiones a ampliar y clarificar quién puede acceder a este servicio público y gratuito.

En él se analiza con detalle la L 1/1996, de asistencia jurídica gratuita, huyendo de lo teórico y **siempre desde la perspectiva de su aplicación práctica**, así como la **jurisprudencia que desde 1996** se ha dictado sobre la misma.

La obra pretende a su vez aclarar la diferencia entre asistencia jurídica gratuita y turno de oficio, conceptos que habitualmente se confunden fundamentalmente por los ciudadanos, pero también por el resto de operadores jurídicos.

Asimismo se exponen y analizan los **deberes y obligaciones de los profesionales que prestan los servicios** de asistencia jurídica gratuita mediante su incorporación al turno de oficio y, la forma en la que deben actuar para ejercer una buena defensa de quienes, por carecer de recursos económicos, han tenido que acogerse a este derecho

Todo ello con la **sistemática memento**: garantía de rigor y facilidad de acceso a la información.

## **VI. SUMARIO**

### **ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA**

Ámbito personal de aplicación  
Requisitos de acceso al beneficio  
Contenido material del derecho  
Extensión del derecho  
Competencia y procedimiento para el reconocimiento  
Litigios transfronterizos  
Suspensión de plazos en el procedimiento judicial  
Renuncia a la designación de profesionales de turno de oficio  
Costas  
AJG ante el Tribunal Constitucional  
AJG ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos  
AJG ante los Tribunales Eclesiásticos

### **ORGANIZACIÓN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES**

Servicios de orientación jurídica  
Organización del Turno de Oficio  
Asistencia Letrada al detenido  
Obligaciones profesionales  
Renuncia a la defensa  
Insostenibilidad de la pretensión

### **ESPECIALIDAD EN LA DEFENSA**

Violencia de género  
Menores  
Extranjería  
Vigilancia penitenciaria